POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO

San Juan de Pasto, 26 FEB 2026

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

SERVICIOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y UNIDADES CON AFECTACIÓN DEL GASTO.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
82101500	Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Gráficas y Bellas Artes	Publicidad	Publicidad impresa	00

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado del presente proceso de contratación es de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/L ($15.000.000,00),** incluido IVA (si aplica), impuestos municipales, departamentales y nacionales que haya lugar a cargo del contratista, (cualquier tipo de impuesto que genere la ejecución del contrato será a cargo del contratista), distribuidos, así:

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
	02-02-02-008-009	COESTMEPAS	SERVICIOS DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO Y UNIDADES CON AFECTACIÓN DEL GASTO.	10	SERV	$15.000.000	$15.000.000
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$15.000.000

VALORES UNITARIOS POR SERVICIO:

ITEM	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$180
2	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$160
3	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$120
4	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$110
5	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$110
6	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$100

	7	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, una tinta, incluye diseño, un lado.	$60
	8	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$70
	9	Afiche en papel propalcote 150 gramos, full color, Tamaño ¼ de pliego, incluye diseño, lado interno.	$400
	10	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño.	$250
	11	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 15 gramos, full color, incluye diseño.	$140
	12	Plegable en papel propalcote 150 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	$130
	13	Plegable en papel propalcote 115 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	$150
	14	Plegable en papel propalcote, full color, tamaño ¼ de hoja tamaño carta, incluye diseño, doble cara.	$130
	15	Tarjetas de eventos, tamaño 17 cm x 13 cm, en papel propalcote de 300 gramos, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, impresión de la tarjeta con barnizado UV, incluye diseño, lado interno para abrir.	$1.500
	16	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. doble cara	$150
	17	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. Una cara	$100
	18	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos brillante, superficie lisa, impresión full color, acabado barniz UV.	$90
	19	Tarjeta de invitación, Tamaño 17 cm x 13 cm, papel cartulina (lino incluido), full color, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, incluye diseño, lado interno para abrir.	$800
	20	Tarjeta de invitación, tamaño 16.5 cm x 23 cm, papel Kimberly blanco de 180 gramos, full color, incluido sobre blanco, 17.5 cm x 24 cm impreso, incluye diseño, lado interno superior para abrir.	$800
	21	Tarjetas de felicitación para ocasión especial, 8 cm x 12 cm. papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$2.500
	22	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$2.600
	23	Tarjeta de felicitación para ocasión especial, tamaño 12 cm x 17 cm, en papel texturizado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$1.000
	24	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel texturizado blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$1.600
	25	Sobres Lord, para tarjetas de felicitación para ocasión especial, de 12 cm x 17 cm, color blanco, incluye diseño impreso.	$1.400
	26	Valla impresa en lona banner, full color, 10 metros x 5 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y argolla para templar (10 argollas, 5 de cada lado).	$650.000
	27	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con	$45.000

		vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	
	28	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, con estructura metálica tipo araña.	$120.000
	29	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$95.000
	30	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	$90.000
	31	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$45.000
	32	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	$120.000
	33	Pendón Impreso en lona banner, incluye diseño, full color, 3 metros x 2 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, 04 argollas, una en cada esquina.	$160.000
	34	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	$750.000
	35	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	$260.000
	36	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	$380.000
	37	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	$160.000
	38	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño full color, de 6 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y bastidores.	$140.000
	39	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 3 metros x 60 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	$70.000
	40	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 7 metros x 160 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	$240.000
	41	Vinilos adhesivos, tamaño de 2 metros x 1.50 metros, material en vinilo de alta resistencia (PVC), full color, laminado protector, incluye diseño.	$110.000
	42	Vinilos microperforados, tamaños de 2 metros x 1.50 metros, material para aplicaciones en vidrio, que permita visibilidad desde el interior, diseño exterior, impresión full color, incluye diseño.	$120.000
	43	Stikers en vinilo adhesivo, de tamaño 8.5 cm x 5.5 cm, impresión full color, material resistente (vinilo), incluye diseño	$160

	44 | Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta. | $1.500 45 | Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio. | $1.600 46 | Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta. | $1.500 47 | Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio. | $1.600 48 | Calcomanía a full color, vinilo adhesivo 1/2 carta, incluye diseño. | $1.200 49 | Tarjeta decadactilar para reseña, de 20 centímetros de ancho por 20 centímetros de alto, elaborada en papel opalina de 180 gramos blanco, impresa a una tinta color negro por doble cara (anverso y reverso), diseño del arte y preforma aportado por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL | $220 **NOTA:** cabe anotar que el presente proceso será adjudicado por el valor total del presupuesto asignado, para establecer el orden de elegibilidad se tendrá en cuenta la oferta el porcentaje de descuento ofrecido de mayor a menor. Los valores unitarios que resultaron del ANALISIS PRECIOS DE MERCADO y servirán de referencia para efectuar la evaluación económica, además serán la base para la presentación de la oferta económica; es de anotar que el porcentaje de descuento de precios unitarios ofertados que sean más favorables para la Institución serán tenidos en cuenta durante la ejecución de la contratación.
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.	Certificación plan de compras No. 065 del 11 de febrero de 2026, firmado por el señor Mayor **YISMAR ANDREY RODRIGUEZ MARTINEZ**, Jefe Planeación de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, por un valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/L ($15.000.000,00)** distribuidos así:

No.	Fecha	No. Plan de Compras	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	11/02/2026	065	MEPAS	10	SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES	N/A	$15.000.000	$15.000.000
							VALOR TOTAL ESTIMADO	$15.000.000

1.4 CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicios.
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal) nacionales o extranjeras, que tengan dentro de su objeto social o puedan desarrollar la actividad relacionada con el objeto del presente proceso y cumpla todos los requisitos exigidos para el mismo. Igualmente podrán participar los oferentes nacionales, extranjeros con representación en Colombia, en forma individual en Consorcio o Unión Temporal. De igual forma, para el presente proceso se hace necesarios oferentes que cuenten con experiencia contractual y cumplan con la capacidad administrativa y operativa mínima solicitada por la Policía Nacional y de esta

	manera garantizar el cumplimiento del objeto del presente proceso de acuerdo a lo estipulado en el **Anexo No. 1** (Condiciones Técnicas) del presente Estudio Previo.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

Se necesita realizar la contratación de prestación de servicios de material de impresos y publicaciones, toda vez que se requiere cumplir diferentes procedimientos enmarcados en el proceso de comunicación pública, tales como campañas de diferente índole dentro de la estrategia de consolidación aplicada para la reducción de los delitos de impacto, fortalecimiento de la imagen institucional, además de la aplicación de diferentes cambios en la imagen, los cuales deben estar alineados al proceso de transformación institucional, sumado a las acciones que contribuyan al mejoramiento de la percepción y sensación de seguridad ciudadana en la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto.

Las oficinas de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, requieren realizar la contratación del servicio de impresos y publicaciones con las condiciones óptimas de eficiencia, precio, calidad y con criterios de sostenibilidad, teniendo en cuenta que este servicio es extensivo a las diferentes unidades (Distritos, Estaciones, Subestaciones, CAI, Grupos y Especialidades), así como el apoyo al comando de Metropolitana, en todas las necesidades de las oficinas de protocolo las cuales cubren diferentes actividades de este proceso a nivel externo e interno, fundamentales dentro del relacionamiento estratégico con autoridades político administrativas del orden local, regional y nacional.

Cabe anotar que, La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, no cuenta con un lugar adecuado ni con los medios para realizar la actividad con las condiciones técnicas y de calidad de la impresión, por lo tanto, se hace necesario realizar el proceso de contratación con un tercero, que brinde un servicio de manera ágil, fácil y cumpliendo con la disponibilidad de entrega de acuerdo a las necesidades de la Entidad, por lo cual el oferente debe contar con sede en la ciudad de San Juan de Pasto.

Por otra parte, en atención al presupuesto asignado mediante resolución No 00002 del 01 de enero de 2026 y a las políticas trazadas por la Policía Nacional para la vigencia fiscal 2026, en materia de asignación de recursos y contratación, requiere contratar la elaboración de impresos y publicaciones para COEST MEPAS, que permitan la divulgación direccionamiento estratégico y el conocimiento de las políticas del mando institucional para la comunidad en general,

Por último, la Política de la Dirección General de la Policía Nacional, ha determinado que la adquisición de impresos y publicaciones requeridos en el presente estudio previo, deben ser asumidos por la unidad Policial, ya que son autónomas presupuestalmente, ante esto se solicita el inicio del presente proceso de contratación para el Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto.

De acuerdo a lo anterior, se establece que la modalidad de selección a utilizar de conformidad con los artículos 2.2.1.2.1.5.1. y 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1082 de 2015, es la mínima cuantía en atención al presupuesto oficial asignado para satisfacer esta necesidad, así mismo, de conformidad con la verificación realizada en la tienda virtual del estado colombiano donde no se evidencie registro de los elementos requeridos en un acuerdo marco de precios.

En atención a (Decreto 1522 DE 2003, en su artículo 1), se realiza solicitud de cotización a la Imprenta Nacional mediante correo electrónico el día 10/02/2026, del cual hasta el momento no se ha recibido respuesta.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
MEPAS / MYO DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA SAS	94-7-10029-24 del 26/06/2024	SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, Y SUS UNIDADES DE AFECTACION DEL GASTO	PN MEPAS MIC 025 2024	SE RECIBIO A SASTIFACION	SE EJECUTO SIN NINGUNA NOVEDAD
MEPAS/ SURTICOL COMERCIALIZADORA SAS	94-7-10005-25 01/02/2025	SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, Y SUS UNIDADES DE AFECTACION DEL GASTO	PN MEPAS MIC 011 2025	SE RECIBIO A SASTIFACION	SE EJECUTO SIN NINGUNA NOVEDAD

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza del contrato a realizar en donde se requiere el "SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO Y UNIDADES CON AFECTACIÓN DEL GASTO" y que mencionado se encuentra descrito mediante proceso de Mínima Cuantía:

3.1 MINIMA CUANTIA

Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía. La Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo, lo siguiente:

1. La descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación.

(Decreto 1860 de 2021, artículo 2)

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:

1. La Entidad Estatal debe señalar en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía la información a la que se refieren los numerales 2, 3 y 4 del artículo anterior, y la forma como el interesado debe acreditar su capacidad jurídica y la experiencia mínima, si se exige esta última, el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, incluyendo las obligaciones de las partes del futuro contrato.
2. La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación.
3. La invitación se publicará por un término no inferior a un (1) día hábil para que los interesados se informen de su contenido y formulen observaciones o comentarios, los cuales serán contestados por la Entidad Estatal antes del inicio del plazo para presentar ofertas. De conformidad con el parágrafo del presente artículo, dentro del mismo término para formular observaciones se podrán presentar las solicitudes para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas.
4. La Entidad Estatal incluirá un cronograma en la invitación que deberá tener en cuenta los términos mínimos establecidos en este artículo. Además de lo anterior, en el cronograma se establecerá: i) el término dentro

del cual la Entidad Estatal responderá las observaciones de que trata el numeral anterior. ii) El término hasta el cual podrá expedir adendas para modificar la invitación, el cual, en todo caso, tendrá como límite un día hábil antes a la fecha y hora prevista para la presentación de ofertas de que trata el último plazo de este numeral, sin perjuicio que con posterioridad a este momento pueda expedir adendas para modificar el cronograma del proceso; en todo caso, las adendas se publicarán en el horario establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015. iii) El momento en que publicará un aviso en el SECOP II precisando si el proceso efectivamente se limitó a Mipyme o si podrá participar cualquier otro interesado. iv) Finalmente, se dispondrá un término adicional dentro del cual los proponentes podrán presentar sus ofertas, el cual será de mínimo un (1) día hábil luego de publicado el aviso en que se informe si el proceso se limita o no a Mipyme.

5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación.
6. La Entidad Estatal debe publicar el informe de evaluación durante mínimo un (1) día hábil, para que durante este término los oferentes presenten las observaciones que deberán ser respondidas por la Entidad Estatal antes de realizar la aceptación de la oferta seleccionada.
7. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor o interventor del contrato.
8. En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medíos de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17. del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.
9. La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

PARÁGRAFO. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, en estos procedimientos de selección para Mipyme se aplicará lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 de este Decreto. No obstante, de conformidad con el numeral 3 del presente artículo, las solicitudes para limitar el proceso a Mipyme se recibirán durante el término previsto en dicho numeral. Además, en el aviso de que trata el numeral 4 de este artículo se indicará si en el proceso aplican las limitaciones territoriales de que trata el artículo 2.2.1.2.4.2.3 o si podrá participar cualquier Mipyme nacional.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las condiciones técnicas mínimas requeridas serán las mismas contempladas en el **Anexo No. 1** del presente estudio previo, los cuales se verificarán como **CUMPLE** o **NO CUMPLE**

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50% del presupuesto oficial asignado a este proceso, estas certificaciones deberá contener la siguiente información:

1. Nombre del contratista o razón social

2. Nombre del contratante o razón social
3. Objeto del contrato.
4. Valor del contrato.
5. Fecha de suscripción del contrato.
6. Fecha de terminación.
7. Concepto de la recepción del contrato.
8. Si la certificación es expedida por una entidad estatal, ésta debe estar certificada por el funcionario delegado para tal fin. Si la certificación es expedida por una entidad privada, esta debe estar certificada por el representante legal de la firma, indicando NIT, dirección y Teléfono.

NOTA: las certificaciones serán objeto de verificación, no serán tenidas en cuenta aquellas certificaciones en las que no se pueda constatar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato.

En caso de que el oferente haya firmado contratos con esta entidad o Departamento de Policía Nariño, no es obligatorio que anexe certificación, solamente con enunciar el contrato objeto y el valor; la unidad verificara la información, según la Ley 019 de del 2012. ARTICULO 9. PROHIBICIÓN DE EXIGIR DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LA ENTIDAD.

Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.

Este aspecto se verificará en el **Anexo No. 1** especificaciones técnicas mínimas.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (NO APLICA)

4.1.3 EXPERIENCIA (NO APLICA)

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (NO APLICA)

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA

Están descritas en el Anexo No. 1, las cuales se verificarán como cumple o no cumple

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Los factores de verificación de otras condiciones técnicas verificables están descritos en el **Anexo No. 1**

4.2 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (No aplica)

4.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA

La oferta económica deberá ser presentada en el SECOP II, en porcentaje de descuento, podrá utilizar únicamente dos decimales, diligenciando el formato del Anexo de la invitación pública, el porcentaje de descuento no será subsanable como quiera que se constituya en el único factor de evaluación (mayor porcentaje de descuento).

Se señalará como único factor de selección el mayor porcentaje de descuento el cual será aplicado a cada uno de los ítems descritos en el presente estudio previo, La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto no

reconocerá ningún reajuste de tarifas o precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, el oferente debe proyectar el valor de la oferta por el tiempo de ejecución del contrato respectivo, estos valores no estarán sujetos a modificaciones por concepto de inflación y por ningún motivo se considerará costos adicionales.

El contratista deberá asumir con todos los impuestos nacionales, departamentales y/o municipales reglamentados para su actividad comercial, estableciendo por ende que cualquier impuesto que genere la ejecución del contrato será a cargo del contratista.

Con el fin de garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recolectada durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector, cuando el valor de la propuesta contenga precios artificialmente bajos, que evidencien un posible incumplimiento del contrato, se deberán justificar y aclarar desagregando los precios, análisis del precio/costo teniendo en cuenta costo del bien, mano de obra, gastos generales, administración, imprevistos, utilidad, impuestos, transporte y gasto de legalización. Lo anterior con el fin de seleccionar un contratista con capacidad de cumplir el contrato para el que fue seleccionado, y obtener servicios de calidad de manera sostenible en el tiempo, sin sacrificar valor por un beneficio en el corto plazo, conforme a la necesidad que pretende satisfacer el Proceso de Contratación.

Nota 1: Para los precios artificialmente bajos, se dará aplicabilidad Conforme al Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, "Oferta con valor artificialmente bajo. De acuerdo con la información obtenida por la Entidad en su deber de análisis de que trata artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta artificialmente bajo, la entidad debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar, rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.

El encargado de realizar la respectiva evaluación económica analizara las aclaraciones para revisar si estas sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para ejecutar el contrato de acuerdo con los documentos del proceso y a la GUIA PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN - G-MOAB-01

En este sentido se decidirá si continúa con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos o rechazar la oferta si la explicación no sustenta los valores ofrecidos.

4.3.2 FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: (No Aplica)

4.3.3 CRITERIOS DE DESEMPATE

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.17. Factores de desempate y acreditación del decreto 1082 de 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional. Artículo 35, ley 2069 de 2020 numeral del 1 al 12.

ARTÍCULO 35. FACTORES DE DESEMPATE. En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas en los procesos de Contratación realizados con cargo a recursos públicos, los Procesos de Contratación realizados por las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, así como los celebrados por los Procesos de Contratación de los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales, el contratante deberá utilizar las siguientes reglas de forma sucesiva y excluyente para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes.

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, o, la de un proponente plural

constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.

3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25% \ de la experiencia acreditada en la oferta.
4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.
5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población ¡indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, rom o gitanas.
6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.
7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona Jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25o/o\ en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%l de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.
9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas. cooperativas o asociaciones mutuales.
10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPIMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%), (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.
11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES
12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar el oferente, método que deberá haber sido previsto previamente en los Documentos del Proceso.
(método que quedara definido en la invitación pública del presente proceso).

5. CONDICIONES

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio deberá ser prestado en las instalaciones del contratista favorecido, debe contar con el personal idóneo y medios logísticos para tal fin, previo requerimiento del supervisor del contrato, para lo cual se hace necesario que cuente con sede en la ciudad de San Juan de Pasto.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El servicio a contratar objeto del presente proceso debe ser entregados tal y como se solicitan en el anexo No.1 de Condiciones Técnicas Mínimas Habilitantes del presente Estudio previo en cuanto a sus especificaciones, cantidades y unidad de medida, de igual manera el objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **Tracto Sucesivo**, de acuerdo con las necesidades de la institución previa coordinación con el supervisor del contrato.

NOTA: cabe anotar que el presente proceso será adjudicado por el valor total del presupuesto asignado.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato iniciará a partir de los actos de perfeccionamiento, legalización del contrato, la expedición del registro presupuestal, notificación de inicio de ejecución, y aprobación de la garantía única hasta el 30 de noviembre del 2026 y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado, **"LO QUE PRIMERO OCURRA".**

NOTA: si es necesario solicitar prórroga se deberá mediar manifestación escrita con diez (10) días de antelación, antes del vencimiento del plazo de ejecución, debidamente tramitada ante el señor ordenador del gasto.

5.4. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura electrónica y certificación del recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato de la prestación del servicio y/o entrega del bien y los documentos requeridos por la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC). Se tendrá en cuenta el derecho al turno de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 19 de la Ley 1150/2007.

Para el pago se requiere:

- Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato.
- Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes.
- Factura electrónica presentada y publicada en la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II, requisito que se debe cumplir cuando el proveedor este obligado a facturar electrónicamente según Resolución No 000042 del 05 de mayo de 2020.
- El oferente o proveedor deberá presentar facturación electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes y/o servicios.
- Cumplir con el procedimiento establecido, en la Circular No. 016 del 09 de marzo de 2021 SIIF NACION, el cual se desarrolla de la siguiente manera:

I. ACTIVIDADES Y ROLES QUE SE DEBEN TENER EN CONSIDERACION EN EL PROCESO DE RECEPCION

A continuación, se describen las actividades de cada uno de los roles que interviene en el proceso:

A) Contratista o proveedor (emisor).

1. Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.

2. Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificada en caso de existir fallas en la validación del correo.

3. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas, lo siguiente: #S luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja, menor, finalizando con #S, debidamente separados por punto y coma, según ej. adjunto.

   Se ilustra con el siguiente ejemplo:

4. #$16-01-01-M17;94-8-10006-20;omar.becerra@correo.policia.gov.co#$

   Este código siempre debe ir por favor no modificarlo y termina con ;

   Aquí deben poner el numero de contrato que le corresponde y termina con el ;

   Aquí debe ir el correo institucional del supervisor y termina con el #$

   campo "Correo", en el buzón electrónico or el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, está la envié automáticamente.

5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico – Documento zip (PDF, XML).

6. Enviar al buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el contenedor electrónico – Documento zip (PDF, XML), referenciando en el asunto de este correo el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, debidamente separados por un punto y coma, según ej. adjunto:

   Se ilustra con el siguiente ejemplo:

   #$16-01-01-M17;94-8-10006-20;omar.becerra@correo.policia.gov.co#$

   Este código siempre debe ir por favor no modificarlo y termina con ;

   Aquí deben poner el numero de contrato que le corresponde y termina con el ;

   Aquí debe ir el correo institucional del supervisor y termina con el #$

   Nota importante: De no darse él envió automático por parte del proveedor o contratista desde el operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, descrito en el numeral 4, estos podrán retiñir la factura al buzón indicado para tal fin.

7. La factura se puede direccionar a la entidad de PGN o al supervisor del contrato, según el esquema que la entidad establezca para la recepción de la factura electrónica, siempre y cuando se diligencien los datos requeridos en el numeral 3 o en el numeral 6 o en los dos, y, de no registrarse dicha información de estas dos opciones, la factura será devuelta al correo registrado en el numeral 2, es decir, al correo electrónico registrado en los datos del emisor en el documento electrónico.

Si los documentos en referencia son devueltos por la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Metropolitana

de San Juan de Pasto, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubiere subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas a la POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO.

NOTA 2: el contratista favorecido deberá, cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor del contrato, cabe anotar que los datos registrados son tal como se establecen en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II, por ende, la facturación que no sea registrada en el portal de contratación no se le asignara derecho turno.

NOTA 3: el oferente deberá cargar la factura al SECOP II, una vez revisada y aprobada por el grupo de compras de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto.

El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica con máximo 02 decimales en el valor, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el decreto 358 del 05 de marzo del 2020, resolución 00042 del 05 mayo del 2020 emanada por la DIAN y la directiva presidencial 009 del 2020.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El supervisor del contrato debe ser una persona idónea y con conocimiento del objeto a contratar, de igual forma debe tener experiencia en los trámites administrativos para lograr una buena ejecución del contrato sin traumatismos entre las partes intervinientes. En este sentido, el supervisor del contrato será el o la **Jefe del Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto** o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 18 de enero de 2018 capitulo XII.

De igual forma, el supervisor deberá realizar seguimiento continuo a las condiciones estipuladas en el contrato, verificando de igual forma posibles novedades con el mismo, para lo cual deberá informar las mismas de manera inmediata al contratista y al ordenador del gasto, cargando posteriormente en la plataforma del SECOP II de Colombia Compra Eficiente, lo correspondiente al informe de supervisión y facturas de los bienes y/o servicios adquiridos en el presente proceso, tal cual como se establece en la Guía de Gestión Contractual del SECOP II, de igual manera los informes de supervisión deberán ser cargados en el Módulo de Contratación (MCT) en las fechas establecidas.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el anexo OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional están descritas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará al mayor porcentaje de descuento ofertado siempre y cuando este cumpla con las condiciones requeridas en el estudio previo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

El servicio por contratar, objeto del presente proceso, se deben ajustar de acuerdo con lo indicado en las condiciones técnicas **ANEXO No. 1,** dentro del plazo de ejecución establecido de conformidad con la fecha, lugares y horarios establecidos previa coordinación con los supervisores del contrato, teniendo en cuenta que la adjudicación del presente proceso de contratación será de tracto sucesivo.

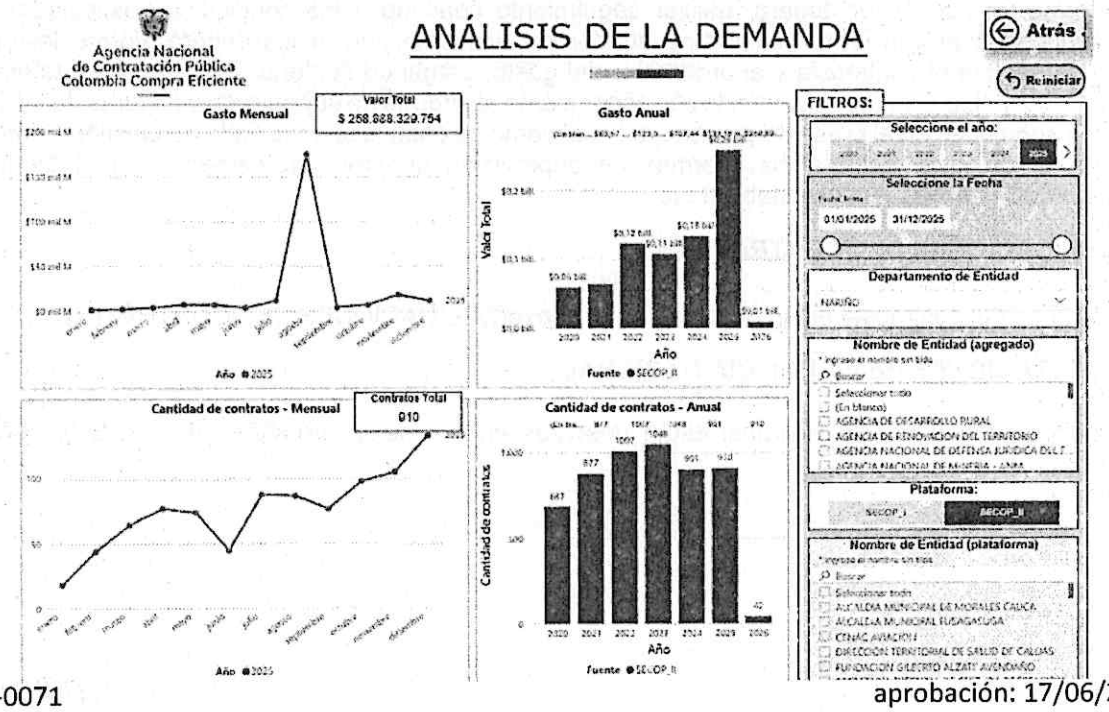
7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

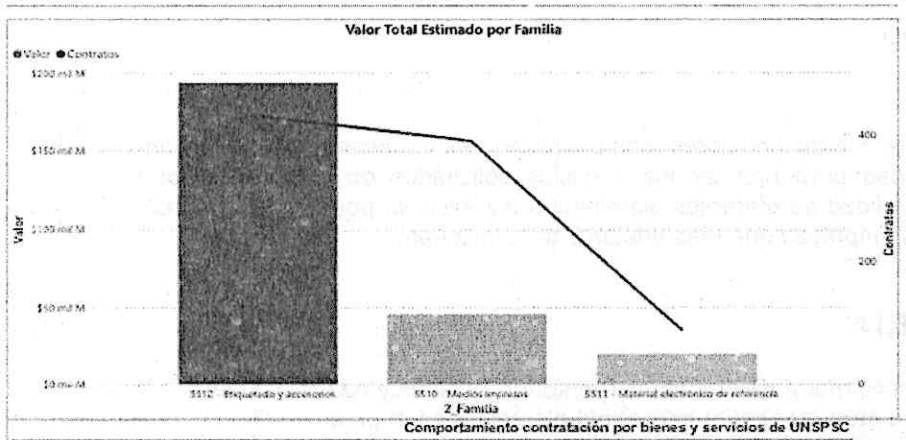
De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)", publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, se debe utilizar la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo.

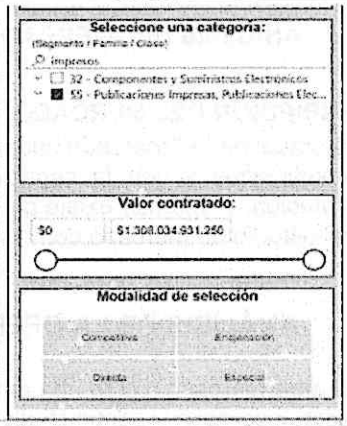
Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del siniestro) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan en el Anexo No. 2 del presente estudio de conveniencia y oportunidad.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

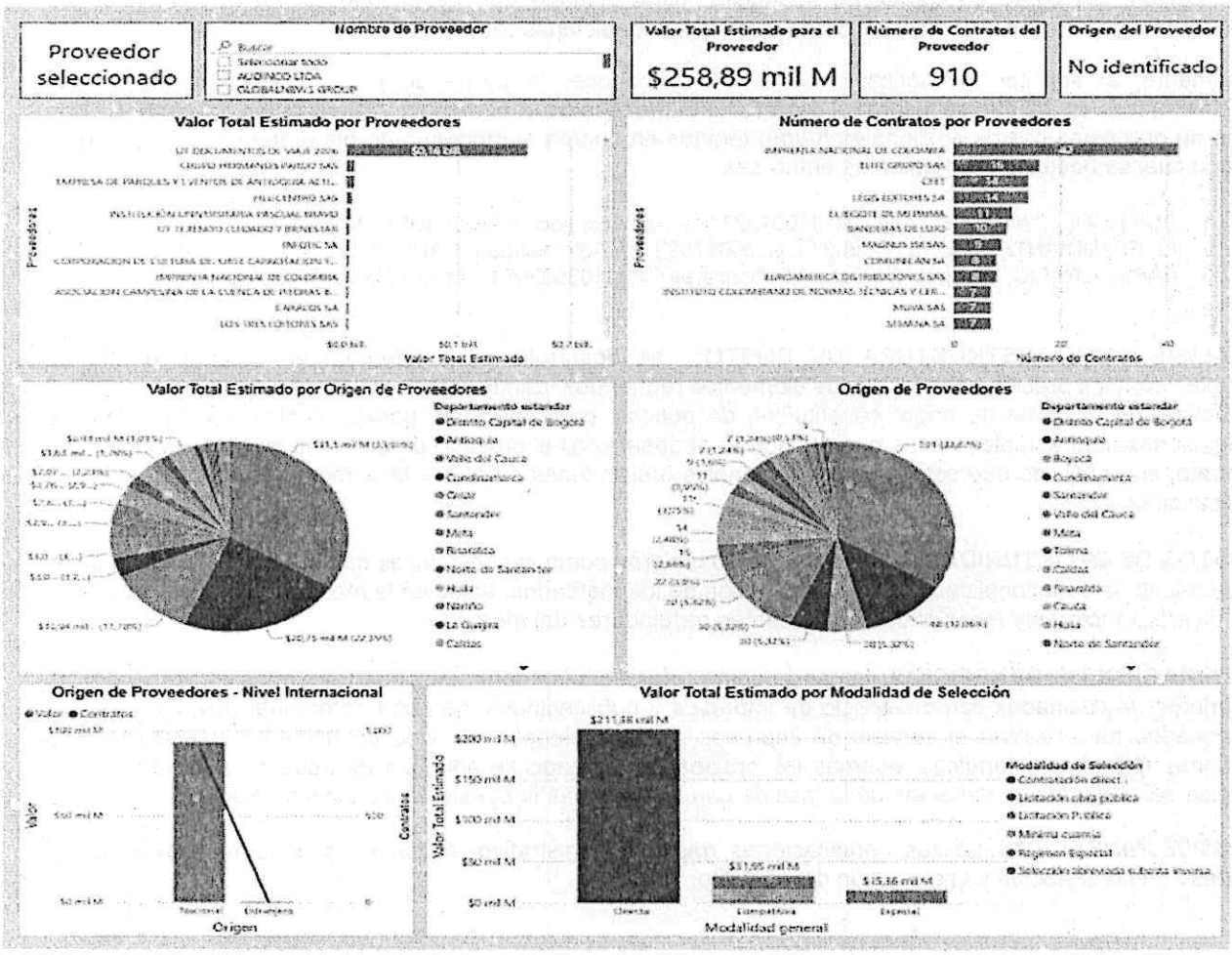






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5512 - Etiquetado y accesorios	430	$193.740.357.984	74,84%	430	$193.740.357.984	74,84%
5510 - Medios impresos	391	$45.500.740.095	17,58%	391	$45.500.740.095	17,58%
5511 - Material electrónico de referencia	89	$19.647.231.675	7,59%	89	$19.647.231.675	7,59%
Total	910	$258.888.329.754	100,00%	910	$258.888.329.754	100,00%



2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO
En la actualidad el mercado cuenta con distribuidores, comercializadores y proveedores que se encuentran en condiciones y con la capacidad para proveer los servicios solicitados en el presente proceso de contratación, y además existe pluralidad de oferentes sin ninguna preferencia, por este motivo se realiza el actual estudio de mercado con las empresas que más adelante se relacionan.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

En el área mercado existe una amplia oferta de empresas (personas jurídicas y naturales) con la capacidad logística, operativa y administrativa para atender la necesidad planteada en el presente estudio previo, que brindan cobertura a la demanda formada por empresas privadas, entidades públicas, personas jurídicas y naturales.

IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR: Para esta necesidad se identificaron tres posibles proveedores que cuentan con el perfil en cuanto a su capacidad de producción, capacidad operativa y su capacidad de contratación, así como su capacidad financiera, estableciendo que se encuentran en la posibilidad de garantizar la prestación del servicio solicitado y en las condiciones requeridas.

Finalmente, al solicitar las cotizaciones se dio a conocer la forma de pago, certificaciones, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, con el fin de que estos costos adicionales fueran tenidos en cuenta al momento de presentar sus cotizaciones, ante lo cual se postulan las siguientes empresas:

1. SURTICOL. Calle 20 N°22-46 Cel. 3103792370 – Administrador MARIO BURBANO GALVIZ.
2. EL ESTUDIANTE Calle 18 No 28-27 Cel. 3007762222 - Administrador CARLOS GALVIS.
3. PAPEL GRAFIC. Manzana G1 Casa 4 B/Alcázares Cel. 3103508564 – Administrador PAOLA E. RUIZ PANTOJA.

ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: se desarrolló un sondeo en el mercado donde se establecieron los precios unitarios de los elementos requeridos, dando a conocer mediante oficio y/o solicitud de cotización la forma de pago, constitución de pólizas, certificaciones, gastos, costos administrativos y obligaciones contractuales en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato, con el fin de que estos costos adicionales fueran tenidos en cuenta al momento de presentar sus cotizaciones.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: entre otras, se consideran como circunstancias que inciden en el costo de oportunidad: la estacionalidad del bien, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado.

VALORACION DE BENEFICIOS: tomando como referencia las contrataciones realizadas en las vigencias anteriores, relacionadas con el servicio de impresos y publicaciones, se pudo determinar que los servicios contratados para realizar el servicio de impresos y publicaciones, han sido previamente contratados con personas naturales y jurídicas, además los precios de mercado se adecuan de acuerdo a los índices de precios del consumidor, variación de la tasa de cambio y demás impuestos aplicables al mismo.

COSTOS INDIRECTOS: pólizas, certificaciones, gastos administrativos en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

En este sentido se realizó el presente estudio de mercado, aclarando que existe pluralidad de oferentes sin ninguna preferencia para el presente proceso, estableciendo que son comerciantes y proveedores que se encuentran en condiciones de proveer servicios solicitados en forma efectiva y eficaz.

4. **MONEDA A CONTRATAR:** La moneda funcional en la cual se debe presentar la oferta y/o cotización es en pesos colombianos.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los dos siguientes aspectos:

- Precios referencia SECOP II
- Precios históricos (Anteriores contrataciones: Policía Nacional y/o otras Entidades del Estado).
- Precios del mercado (cotizaciones).

5.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
SENA REGIONAL VALLE- Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACION PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO	MC-VLL-CDTI-0057-2024 16/12/2024	MC-VLL-CDTI-0057-2024	4.000.000
RIA S.AE.S.E REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS	COMPRAVENTA DE MATERIALES DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA LA ESE REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS Y SUS SEDES DEPENDIENTES	1055-2023 del 23-12-2023	1055-2023	17.434.690
ALCALDIA DE CAICEDONIA	ADQUISICION DE IMPRESOS (CARPETAS PARA CONTRATOS, TALONARIOS, FORMATOS VISITAS TECNICAS, ENTRE OTROS), PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CAICEDONIA	2024-2019 10/10/2024	2024-2019	5.000.000

secop.gov.co



Resumen de información del proceso

Información

Número del proceso: MC-VLL-CDTI-0057-2024
Título: IMPRESOS Y PUBLICACIONES
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Tipo de proceso: Mínima cuantía
Unidad de contratación: Centro de Diseño Tecnológico Industrial
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios: No

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación: 16/12/2024 3:14:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Posición	Estado	Nombre	Fecha y hora de llegada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Adjudicado			INGENIATECH COLOMBIA, Cali Número de documento 901412353	

MiPyme

¿Incluido en todo el proceso a MiPymes? ◉ Sí ○ No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Descripción: CONTRATAR POR PRESTACION DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y PUBLICACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SGPS-12577
Duración del contrato: 5 (Días)
Fecha de terminación del contrato: 26/12/2024 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Condiciones de entrega: Plataforma
Dirección de ejecución del contrato: calle 72 K No. 26 J 97 Cali Valle del Cauca COLOMBIA

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ormación

E.S.E REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS

Precio estimado total: 17.434.690 COP
Número del proceso 1055-2023
Título: COMPRAVENTA DE MATERIALES DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA LA ESE REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS Y SUS SEDES DEPENDIENTES
Fase: Presentación de oferta
Estado: Publicado
Descripción: COMPRAVENTA DE MATERIALES DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES PARA LA ESE REGIÓN DE SALUD CENTRO ORIENTE ALMEIDAS Y SUS SEDES DEPENDIENTES
Tipo de proceso Contratación régimen especial

Pyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ○ Sí ◉ No

itos del contrato

Tipo de contrato Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación Regla aplicable
Duración del contrato: 9 (Días)
Fecha de terminación del contrato: 31/12/2023 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Dirección de ejecución del contrato CARRERA 4 No. 8-12 Choconlá Cundinamarca COLOMBIA

Resumen de información del proceso | Evaluación | Cuestionario | Documentos | Información adicional | Mensajes públicos | Constancias del SECOP

Resumen de información del proceso

▲ INFORMACIÓN

Información

Número del proceso 2024-210
Título Adquisición de impresos (carpetas para contratos, talonarios, formatos visitas técnicas, entre otros), para la Administración Municipal de Caicedonia.
Estado Proceso adjudicado y celebrado
Tipo de proceso Mínima cuantía
Unidad de contratación Alcaldía de Caicedonia
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios No

Lista de oferentes publicada

Fecha de publicación 10/10/2024 3:41:23 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de Regada	Proveedor	Documento de la oferta
1	Presentada		10/10/2024 1:41:05 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ALBA YOLANDA PERDOMO CUELLAR COLOMBIA, Caicedonia Número de documento 28329811	Descargar

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ◉ Sí ○ No

Datos del contrato

Tipo de contrato Suministros
Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Descripción Adquisición de impresos (carpetas para contratos, talonarios, formatos visitas técnicos, entre otros), para la Administración Municipal de Caicedonia.
Duración del contrato 10 (Días)
Fecha de terminación del contrato: 28/10/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Condiciones de entrega Plataforma
Dirección de ejecución del contrato Carrera 16 N° 7-52 Caicedonia Valle del Cauca COLOMBIA
Valor estimado 5.000.000 COP
Lotes? ○ Sí ◉ No

NOTA: se deja constancia que se consultó en la página https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii (SECOP I y II), sobre contratos con objetos similares y se encontraron los relacionados anteriormente, los cuales no se tendrán en cuenta para la estimación del valor del proceso contractual, teniendo en cuenta que existe un estudio de mercado. que permitió establecer el valor unitario por servicio y estructurar y sustentar el presupuesto estimado del presente proceso de contratación.

Por lo anterior, la Entidad podrá determinar precios de referencia, analizar diferentes escenarios para establecer la relación de costo/beneficio, realizar proyecciones de precios, analizar las variables consideradas para calcular el presupuesto.

5.2 PRECIOS HISTÓRICOS

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	MEPAS/ M&O DISTRIBUCIONES Y TECNOLOGIA S.A.S.	94-7-10029-24	SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, Y SUS UNIDADES DE AFECTACION DEL GASTO	$27.548.973,2	$28.981.519,80
2	MEPAS/SURTICOL	94-710005-25	SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, Y SUS UNIDADES DE AFECTACION DEL GASTO	$25.000.000,00	$26.275.000,00

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	MEPAS/SURTICOL	94-710005-25	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$260	$ 273
2			Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$220	$ 231
3			Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$160	$ 168
4			Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$150	$ 158
5			Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$150	$ 158
6			Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$140	$ 147
7			Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, una tinta, incluye diseño, un lado.	$70	$ 74
8			Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$90	$ 95
9			Afiche en papel propalcote 150 gramos, full color, Tamaño ¼ de pliego, incluye diseño, lado interno.	$550	$ 578
10			Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño.	$330	$ 347
11			Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 15 gramos, full color, incluye diseño.	$350	$ 368
12			Plegable en papel propalcote 150 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	$180	$ 189
13			Plegable en papel propalcote 115 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	$170	$ 179
14			Plegable en papel propalcote, full color, tamaño ¼ de hoja tamaño carta, incluye diseño, doble cara.	$170	$ 179
15			Tarjetas de eventos, tamaño 17 cm x 13 cm, en papel propalcote de 300 gramos, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos,	$2.000	$ 2.102

		impresión de la tarjeta con barnizado UV, incluye diseño, lado interno para abrir.		
16		Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. doble cara	$100	$ 105
17		Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. Una cara	$150	$ 158
18		Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos brillante, superficie lisa, impresión full color, acabado barniz UV.	$80	$ 84
19		Tarjeta de invitación, Tamaño 17 cm x 13 cm, papel cartulina (lino incluido), full color, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, incluye diseño, lado interno para abrir.	$1.000	$ 1.051
20		Tarjeta de invitación, tamaño 16.5 cm x 23 cm, papel Kimberly blanco de 180 gramos, full color, incluido sobre blanco, 17.5 cm x 24 cm impreso, incluye diseño, lado interno superior para abrir.	$1.000	$ 1.051
21		Tarjetas de felicitación para ocasión especial, 8 cm x 12 cm. papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$3.200	$ 3.363
22		Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$3.400	$ 3.573
23		Tarjeta de felicitación para ocasión especial, tamaño 12 cm x 17 cm, en papel texturizado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$1.400	$ 1.471
24		Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel texturizado blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$2.200	$ 2.312
25		Sobres Lord, para tarjetas de felicitación para ocasión especial, de 12 cm x 17 cm, color blanco, incluye diseño impreso.	$1.750	$ 1.839
26		Valla impresa en lona banner, full color, 10 metros x 5 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y argolla para templar (10 argollas, 5 de cada lado).	$900.000	$ 945.900
27		Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$60.000	$ 63.060
28		Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, con estructura metálica tipo araña.	$140.000	$ 147.140
29		Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$130.000	$ 136.630
30		Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	$120.000	$ 126.120
31		Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores,	$52.000	$ 54.652

			terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.		
32			Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	$150.000	$ 157.650
33			Pendón Impreso en lona banner, incluye diseño, full color, 3 metros x 2 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, 04 argollas, una en cada esquina.	$150.000	$ 157.650
34			Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	$1.000.000	$ 1.051.000
35			Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	$314.000	$ 330.014
36			Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	$520.000	$ 546.520
37			Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	$220.000	$ 231.220
38			Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño full color, de 6 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y bastidores.	$140.000	$ 147.140
39			Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 3 metros x 60 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	$90.000	$ 94.590
40			Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 7 metros x 160 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	$290.000	$ 304.790
41			Vinilos adhesivos, tamaño de 2 metros x 1.50 metros, material en vinilo de alta resistencia (PVC), full color, laminado protector, incluye diseño.	$130.000	$ 136.630
42			Vinilos microperforados, tamaños de 2 metros x 1.50 metros, material para aplicaciones en vidrio, que permita visibilidad desde el interior, diseño exterior, impresión full color, incluye diseño.	$150.000	$ 157.650
43			Stikers en vinilo adhesivo, de tamaño 8.5 cm x 5.5 cm, impresión full color, material resistente (vinilo), incluye diseño	$200	$ 210
44			Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	$1.900	$ 1.997
45			Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	$2.000	$ 2.102
46			Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	$1.600	$ 1.682
47			Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	$1.700	$ 1.787
48			Calcomanía a full color, vinilo adhesivo 1/2 carta, incluye diseño.	$1.550	$ 1.629
49			Tarjeta decadactilar para reseña, de 20 centímetros de ancho por 20 centímetros de alto, elaborada en	$170	$ 179

			papel opalina de 180 gramos blanco, impresa a una tinta color negro por doble cara (anverso y reverso), diseño del arte y preforma aportado por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL		

NOTA: no se encontraron procesos contractuales ejecutados durante el año 2023; para el año 2024 el incremento de IPC corresponde al 5.20%, no se tendrán en cuenta debido a que difieren en cuanto a los bienes y las condiciones técnicas requeridas para el presente contrato. Para el año 2025 el incremento IPC aplicado corresponde al 5.10%, no se tendrán en cuenta debido a que existe un estudio de mercado con precios actuales.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.3 PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

NOTA: no se encontraron precios de catalogo WEB o Portales WEB, relacionados con el presente estudio previo.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.4 PRECIOS DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION	SURTICOL	PAPEL GRAFIC	EL ESTUDIANTE	MENOR VALOR COTIZADO
1	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$180	$210	$250	$180
2	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$160	$180	$200	$160
3	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$120	$140	$160	$120
4	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$110	$130	$140	$110
5	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$110	$120	$130	$110
6	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$100	$115	$125	$100
7	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, una tinta, incluye diseño, un lado.	$60	$75	$80	$60
8	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$70	$82	$95	$70
9	Afiche en papel propalcote 150 gramos, full color, Tamaño ¼ de pliego, incluye diseño, lado interno.	$400	$450	$520	$400
10	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño.	$250	$280	$315	$250
11	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 15 gramos, full color, incluye diseño.	$140	$150	$190	$140

12	Plegable en papel propalcote 150 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	$130	$140	$160	$130
13	Plegable en papel propalcote 115 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	$150	$160	$170	$150
14	Plegable en papel propalcote, full color, tamaño ¼ de hoja tamaño carta, incluye diseño, doble cara.	$130	$130	$140	$130
15	Tarjetas de eventos, tamaño 17 cm x 13 cm, en papel propalcote de 300 gramos, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, impresión de la tarjeta con barnizado UV, incluye diseño, lado interno para abrir.	$1.500	$1.800	$2.100	$1.500
16	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. doble cara	$150	$160	$180	$150
17	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. Una cara	$100	$120	$135	$100
18	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos brillante, superficie lisa, impresión full color, acabado barniz UV.	$90	$105	$150	$90
19	Tarjeta de invitación, Tamaño 17 cm x 13 cm, papel cartulina (lino incluido), full color, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, incluye diseño, lado interno para abrir.	$800	$850	$990	$800
20	Tarjeta de invitación, tamaño 16.5 cm x 23 cm, papel Kimberly blanco de 180 gramos, full color, incluido sobre blanco, 17.5 cm x 24 cm impreso, incluye diseño, lado interno superior para abrir.	$800	$900	$1.200	$800
21	Tarjetas de felicitación para ocasión especial, 8 cm x 12 cm. papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$2.500	$2.600	$2.800	$2.500
22	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$2.600	$2.700	$3.100	$2.600
23	Tarjeta de felicitación para ocasión especial, tamaño 12 cm x 17 cm, en papel texturizado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$1.000	$1.200	$1.500	$1.000
24	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel texturizado blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$1.600	$1.800	$2.230	$1.600
25	Sobres Lord, para tarjetas de felicitación para ocasión especial, de 12 cm x 17 cm, color blanco, incluye diseño impreso.	$1.400	$1.500	$1.780	$1.400
26	Valla impresa en lona banner, full color, 10 metros x 5 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y argolla para templar (10 argollas, 5 de cada lado).	$650.000	$780.000	$930.000	$650.000
27	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$45.000	$48.000	$54.000	$45.000

28	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, con estructura metálica tipo araña.	$120.000	$130.000	$145.000	$120.000
29	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$95.000	$105.000	$132.000	$95.000
30	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	$90.000	$110.000	$120.000	$90.000
31	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$45.000	$48.000	$54.000	$45.000
32	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	$120.000	$135.000	$152.000	$120.000
33	Pendón Impreso en lona banner, incluye diseño, full color, 3 metros x 2 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, 04 argollas, una en cada esquina.	$160.000	$170.000	$182.000	$160.000
34	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	$750.000	$820.000	$815.000	$750.000
35	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	$260.000	$280.000	$283.000	$260.000
36	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	$380.000	$420.000	$425.000	$380.000
37	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	$160.000	$180.000	$192.000	$160.000
38	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño full color, de 6 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y bastidores.	$140.000	$150.000	$167.000	$140.000
39	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 3 metros x 60 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	$70.000	$80.000	$96.000	$70.000
40	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 7 metros x 160 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	$240.000	$290.000	$341.000	$240.000
41	Vinilos adhesivos, tamaño de 2 metros x 1.50 metros, material en vinilo de alta resistencia (PVC), full color, laminado protector, incluye diseño.	$110.000	$130.000	$143.000	$110.000

42	Vinilos microperforados, tamaños de 2 metros x 1.50 metros, material para aplicaciones en vidrio, que permita visibilidad desde el interior, diseño exterior, impresión full color, incluye diseño.	$120.000	$145.000	$155.000	$120.000
43	Stikers en vinilo adhesivo, de tamaño 8.5 cm x 5.5 cm, impresión full color, material resistente (vinilo), incluye diseño	$160	$200	$250	$160
44	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	$1.500	$1.800	$2.100	$1.500
45	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	$1.600	$1.900	$2.870	$1.600
46	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	$1.500	$1.700	$1.900	$1.500
47	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	$1.600	$1.800	$2.350	$1.600
48	Calcomanía a full color, vinilo adhesivo 1/2 carta, incluye diseño.	$1.200	$1.300	$1.800	$1.200
49	Tarjeta decadactilar para reseña, de 20 centímetros de ancho por 20 centímetros de alto, elaborada en papel opalina de 180 gramos blanco, impresa a una tinta color negro por doble cara (anverso y reverso), diseño del arte y preforma aportado por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL	$220	$300	$380	$220

Nota: para el presente proceso se considera factible tomar el menor valor cotizado, toda vez que, al solicitar las cotizaciones, fueron presentadas bajo las mismas condiciones técnicas requeridas por la unidad, así evitar precios artificialmente bajos, para garantizar la pluralidad de oferentes y se dio a conocer que debían tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, transporte, operarios, etc. Por lo anterior estos precios ya se encuentran con los costos adicionales incluidos y esta es una variable que justifica el precio menor para el presente proceso contractual con respecto al mercado.

De igual manera se deja constancia que se realizó solicitud de cotización mediante la plataforma SECOP II, sin obtener respuesta por parte de proveedores.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

ITEM	DESCRIPCION	PRECIO SECOP	PRECIO DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	N/A	N/A	N/A	$180	$180
2	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	N/A	N/A	N/A	$160	$160
3	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	N/A	N/A	N/A	$120	$120

4	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	N/A	N/A	N/A	$110	$110
5	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	N/A	N/A	N/A	$110	$110
6	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	N/A	N/A	N/A	$100	$100
7	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, una tinta, incluye diseño, un lado.	N/A	N/A	N/A	$60	$60
8	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	N/A	N/A	N/A	$70	$70
9	Afiche en papel propalcote 150 gramos, full color, Tamaño ¼ de pliego, incluye diseño, lado interno.	N/A	N/A	N/A	$400	$400
10	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño.	N/A	N/A	N/A	$250	$250
11	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 15 gramos, full color, incluye diseño.	N/A	N/A	N/A	$140	$140
12	Plegable en papel propalcote 150 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	N/A	N/A	N/A	$130	$130
13	Plegable en papel propalcote 115 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	N/A	N/A	N/A	$150	$150
14	Plegable en papel propalcote, full color, tamaño ¼ de hoja tamaño carta, incluye diseño, doble cara.	N/A	N/A	N/A	$130	$130
15	Tarjetas de eventos, tamaño 17 cm x 13 cm, en papel propalcote de 300 gramos, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, impresión de la tarjeta con barnizado UV, incluye diseño, lado interno para abrir.	N/A	N/A	N/A	$1.500	$1.500
16	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. doble cara	N/A	N/A	N/A	$150	$150
17	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. Una cara	N/A	N/A	N/A	$100	$100
18	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos brillante, superficie lisa, impresión full color, acabado barniz UV.	N/A	N/A	N/A	$90	$90
19	Tarjeta de invitación, Tamaño 17 cm x 13 cm, papel cartulina (lino incluido), full color, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, incluye diseño, lado interno para abrir.	N/A	N/A	N/A	$800	$800
20	Tarjeta de invitación, tamaño 16.5 cm x 23 cm, papel Kimberly blanco de 180 gramos, full color, incluido sobre blanco, 17.5 cm x 24 cm impreso, incluye diseño, lado interno superior para abrir.	N/A	N/A	N/A	$800	$800

21	Tarjetas de felicitación para ocasión especial, 8 cm x 12 cm. papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	N/A	N/A	N/A	$2.500	$2.500
22	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	N/A	N/A	N/A	$2.600	$2.600
23	Tarjeta de felicitación para ocasión especial, tamaño 12 cm x 17 cm, en papel texturizado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	N/A	N/A	N/A	$1.000	$1.000
24	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel texturizado blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	N/A	N/A	N/A	$1.600	$1.600
25	Sobres Lord, para tarjetas de felicitación para ocasión especial, de 12 cm x 17 cm, color blanco, incluye diseño impreso.	N/A	N/A	N/A	$1.400	$1.400
26	Valla impresa en lona banner, full color, 10 metros x 5 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y argolla para templar (10 argollas, 5 de cada lado).	N/A	N/A	N/A	$650.000	$650.000
27	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	N/A	N/A	N/A	$45.000	$45.000
28	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, con estructura metálica tipo araña.	N/A	N/A	N/A	$120.000	$120.000
29	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	N/A	N/A	N/A	$95.000	$95.000
30	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	N/A	N/A	N/A	$90.000	$90.000
31	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	N/A	N/A	N/A	$45.000	$45.000
32	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	N/A	N/A	N/A	$120.000	$120.000

33	Pendón Impreso en lona banner, incluye diseño, full color, 3 metros x 2 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, 04 argollas, una en cada esquina.	N/A	N/A	N/A	$160.000	$160.000
34	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	N/A	N/A	N/A	$750.000	$750.000
35	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	N/A	N/A	N/A	$260.000	$260.000
36	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	N/A	N/A	N/A	$380.000	$380.000
37	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	N/A	N/A	N/A	$160.000	$160.000
38	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño full color, de 6 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y bastidores.	N/A	N/A	N/A	$140.000	$140.000
39	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 3 metros x 60 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	N/A	N/A	N/A	$70.000	$70.000
40	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 7 metros x 160 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	N/A	N/A	N/A	$240.000	$240.000
41	Vinilos adhesivos, tamaño de 2 metros x 1.50 metros, material en vinilo de alta resistencia (PVC), full color, laminado protector, incluye diseño.	N/A	N/A	N/A	$110.000	$110.000
42	Vinilos microperforados, tamaños de 2 metros x 1.50 metros, material para aplicaciones en vidrio, que permita visibilidad desde el interior, diseño exterior, impresión full color, incluye diseño.	N/A	N/A	N/A	$120.000	$120.000
43	Stikers en vinilo adhesivo, de tamaño 8.5 cm x 5.5 cm, impresión full color, material resistente (vinilo), incluye diseño	N/A	N/A	N/A	$160	$160
44	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	N/A	N/A	N/A	$1.500	$1.500
45	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	N/A	N/A	N/A	$1.600	$1.600
46	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	N/A	N/A	N/A	$1.500	$1.500

47	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	N/A	N/A	N/A	$1.600	$1.600
48	Calcomanía a full color, vinilo adhesivo 1/2 carta, incluye diseño.	N/A	N/A	N/A	$1.200	$1.200
49	Tarjeta decadactilar para reseña, de 20 centímetros de ancho por 20 centímetros de alto, elaborada en papel opalina de 180 gramos blanco, impresa a una tinta color negro por doble cara (anverso y reverso), diseño del arte y preforma aportado por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL	N/A	N/A	N/A	$220	$220

NOTA 1: se toma como valor estimado, el menor valor de las tres cotizaciones que son los precios actuales del mercado.

- **Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.**

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

GRUPO	RUBRO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA
1	02-02-02-008-009	COEST MEPAS	SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO	10	SERV	$15.000.000	$15.000.000
						VALOR TOTAL ESTIMADO	$15.000.000

VALORES UNITARIOS POR SERVICIO

ITEM	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$180
2	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$160
3	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$120
4	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$110
5	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$110
6	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, una cara.	$100
7	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, una tinta, incluye diseño, un lado.	$60
8	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.	$70
9	Afiche en papel propalcote 150 gramos, full color, Tamaño ¼ de pliego, incluye diseño, lado interno.	$400

10	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño.	$250
11	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 15 gramos, full color, incluye diseño.	$140
12	Plegable en papel propalcote 150 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	$130
13	Plegable en papel propalcote 115 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.	$150
14	Plegable en papel propalcote, full color, tamaño ¼ de hoja tamaño carta, incluye diseño, doble cara.	$130
15	Tarjetas de eventos, tamaño 17 cm x 13 cm, en papel propalcote de 300 gramos, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, impresión de la tarjeta con barnizado UV, incluye diseño, lado interno para abrir.	$1.500
16	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. doble cara	$150
17	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. Una cara	$100
18	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos brillante, superficie lisa, impresión full color, acabado barniz UV.	$90
19	Tarjeta de invitación, Tamaño 17 cm x 13 cm, papel cartulina (lino incluido), full color, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, incluye diseño, lado interno para abrir.	$800
20	Tarjeta de invitación, tamaño 16.5 cm x 23 cm, papel Kimberly blanco de 180 gramos, full color, incluido sobre blanco, 17.5 cm x 24 cm impreso, incluye diseño, lado interno superior para abrir.	$800
21	Tarjetas de felicitación para ocasión especial, 8 cm x 12 cm. papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$2.500
22	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$2.600
23	Tarjeta de felicitación para ocasión especial, tamaño 12 cm x 17 cm, en papel texturizado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$1.000
24	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel texturizado blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.	$1.600
25	Sobres Lord, para tarjetas de felicitación para ocasión especial, de 12 cm x 17 cm, color blanco, incluye diseño impreso.	$1.400
26	Valla impresa en lona banner, full color, 10 metros x 5 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y argolla para templar (10 argollas, 5 de cada lado).	$650.000
27	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$45.000
28	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, con estructura metálica tipo araña.	$120.000
29	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$95.000
30	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	$90.000
31	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.	$45.000
32	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.	$120.000
33	Pendón Impreso en lona banner, incluye diseño, full color, 3 metros x 2 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, 04 argollas, una en cada esquina.	$160.000
34	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	$750.000
35	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	$260.000

36	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.	$380.000
37	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.	$160.000
38	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño full color, de 6 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y bastidores.	$140.000
39	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 3 metros x 60 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	$70.000
40	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 7 metros x 160 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.	$240.000
41	Vinilos adhesivos, tamaño de 2 metros x 1.50 metros, material en vinilo de alta resistencia (PVC), full color, laminado protector, incluye diseño.	$110.000
42	Vinilos microperforados, tamaños de 2 metros x 1.50 metros, material para aplicaciones en vidrio, que permita visibilidad desde el interior, diseño exterior, impresión full color, incluye diseño.	$120.000
43	Stikers en vinilo adhesivo, de tamaño 8.5 cm x 5.5 cm, impresión full color, material resistente (vinilo), incluye diseño	$160
44	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	$1.500
45	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	$1.600
46	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.	$1.500
47	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.	$1.600
48	Calcomanía a full color, vinilo adhesivo 1/2 carta, incluye diseño.	$1.200
49	Tarjeta decadactilar para reseña, de 20 centímetros de ancho por 20 centímetros de alto, elaborada en papel opalina de 180 gramos blanco, impresa a una tinta color negro por doble cara (anverso y reverso), diseño del arte y preforma aportado por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL	$220

NOTA 1: El valor total estimado es de **QUINCE MILLONES M/L ($15.000.000),** toda vez que el presente proceso será adjudicado por total del presupuesto asignado.

Subteniente **DELIA LORENA RUGELES**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS

Subintendente **OMAR GIOVANNI ZAMBRANO ANDRADE**
Estructurador Estudio Previo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS

Anexos

- ☐ Certificación de la necesidad
- ☐ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ☐ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.

Formularios adjuntos al estudio previo

(Seleccionar los formatos que aplican para el proceso de selección)

Aplica

- ☐ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ☐ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ☐ Compromiso anticorrupción (obligatorio)

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

Solicitud de cotización, cotizaciones, solicitud inicio contratación, solicitud plan de compras.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

En mi calidad de Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS, manifiesto con la suscripción de esta **CERTIFICACION** que es necesario la contratación de **SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, Y SUS UNIDADES DE AFECTACION DEL GASTO,** teniendo en cuenta que se carece de la capacidad logística, operativa y administrativa para suplir esta necesidad, aunado a ello debemos mencionar que la unidad policial no cuenta con un taller para la elaboración de los elementos requeridos.

Subteniente **DELIA LORENA RUGELES**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la **Oferta** el formato de **Especificaciones Técnicas** que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el analista de contratos y/o Comité Técnico aplicando el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE

_____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, **que cumplimos en su totalidad con las Especificaciones Técnicas** de verificación y de obligatorio cumplimiento.

REQUISITOS GENERALES

a. Las Especificaciones Técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
b. En la columna **CUMPLE/NO CUMPLE**, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.			
2	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 300 gramos, full color, incluye diseño, una cara.			
3	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.			
4	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 150 gramos, full color, incluye diseño, una cara.			
5	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.			
6	Chapola (volantes) media carta, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño, una cara.			
7	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, una tinta, incluye diseño, un lado.			
8	Chapola (volantes) media carta, en papel bond 60 gramos, full color, incluye diseño, doble cara.			
9	Afiche en papel propalcote 150 gramos, full color, Tamaño ¼ de pliego, incluye diseño, lado interno.			
10	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 115 gramos, full color, incluye diseño.			
11	Afiche de 49 cm x 33 cm, en papel propalcote 15 gramos, full color, incluye diseño.			
12	Plegable en papel propalcote 150 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.			
13	Plegable en papel propalcote 115 gramos, full color, tamaño carta u oficio, incluye diseño, doble cara.			
14	Plegable en papel propalcote, full color, tamaño ¼ de hoja tamaño carta, incluye diseño, doble cara.			

15	Tarjetas de eventos, tamaño 17 cm x 13 cm, en papel propalcote de 300 gramos, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, impresión de la tarjeta con barnizado UV, incluye diseño, lado interno para abrir.			
16	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. doble cara			
17	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos mate, superficie lisa, impresión full color, acabado laminado. Una cara			
18	Tarjeta de presentación tipo bolsillo, tamaño de 8.5 cm x 5.5 cm, en papel propalcote de 300 gramos brillante, superficie lisa, impresión full color, acabado barniz UV.			
19	Tarjeta de invitación, Tamaño 17 cm x 13 cm, papel cartulina (lino incluido), full color, incluido sobre blanco 18 cm x 14 cm, impreso 90 gramos, incluye diseño, lado interno para abrir.			
20	Tarjeta de invitación, tamaño 16.5 cm x 23 cm, papel Kimberly blanco de 180 gramos, full color, incluido sobre blanco, 17.5 cm x 24 cm impreso, incluye diseño, lado interno superior para abrir.			
21	Tarjetas de felicitación para ocasión especial, 8 cm x 12 cm. papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.			
22	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel Kimberley blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.			
23	Tarjeta de felicitación para ocasión especial, tamaño 12 cm x 17 cm, en papel texturizado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.			
24	Tarjeta para ocasiones especiales, 10 cm x 15 cm, papel texturizado blanco de 180 gramos, logo repujado, con sobre blanco, incluye diseño impreso.			
25	Sobres Lord, para tarjetas de felicitación para ocasión especial, de 12 cm x 17 cm, color blanco, incluye diseño impreso.			
26	Valla impresa en lona banner, full color, 10 metros x 5 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y argolla para templar (10 argollas, 5 de cada lado).			
27	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.			
28	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 2 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, con estructura metálica tipo araña.			
29	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.			
30	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 60 cm x 160 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.			
31	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina.			
32	Pendón impreso en lona banner, incluye diseño full color, 80 cm x 180 cm, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, tubo aluminio, con cordel y cuatro argollas, una en cada esquina, con estructura metálica tipo araña.			
33	Pendón Impreso en lona banner, incluye diseño, full color, 3 metros x 2 metros, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado, 04 argollas, una en cada esquina.			
34	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.			
35	Backing institucional de 3 metros x 4 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.			

36	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, con estructura metálica para soporte.			
37	Backing institucional de 3 metros x 2 metros, dimensiones del escudo (Policía Nacional) 25 cm x 25 cm, full color, terminado con vulcanizado, 14 argollas.			
38	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño full color, de 6 metros x 1 metro, resistente a exteriores, terminado con vulcanizado y bastidores.			
39	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 3 metros x 60 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.			
40	Pasacalle impreso en lona banner, incluye diseño, full color, de 13 onzas, de 7 metros x 160 cm, terminado con vulcanizado y bastidores.			
41	Vinilos adhesivos, tamaño de 2 metros x 1.50 metros, material en vinilo de alta resistencia (PVC), full color, laminado protector, incluye diseño.			
42	Vinilos microperforados, tamaños de 2 metros x 1.50 metros, material para aplicaciones en vidrio, que permita visibilidad desde el interior, diseño exterior, impresión full color, incluye diseño.			
43	Stikers en vinilo adhesivo, de tamaño 8.5 cm x 5.5 cm, impresión full color, material resistente (vinilo), incluye diseño			
44	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.			
45	Carpeta institucional, full color incluye diseño, un lado plastificado, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.			
46	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño carta.			
47	Carpeta institucional, full color incluye diseño, en papel propalcote de 300 gramos, con bolsillo interno, tamaño oficio.			
48	Calcomanía a full color, vinilo adhesivo 1/2 carta, incluye diseño.			
49	Tarjeta decadactilar para reseña, de 20 centímetros de ancho por 20 centímetros de alto, elaborada en papel opalina de 180 gramos blanco, impresa a una tinta color negro por doble cara (anverso y reverso), diseño del arte y preforma aportado por la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL			

CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN:** El oferente se compromete al presentar la oferta que se le dará prioridad en la atención del servicio de impresos y publicaciones (elaboración de pendones, pasacalles, valla, imprenta, encuadernación, tarjetas, chapolas, tarjetas de reseña), para la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, Distritos y Especialidades.		
2	El oferente deberá contar con sede comercial en la ***Ciudad de San Juan de Pasto***. Para efecto de verificación se deberá **ANEXAR CERTIFICACION**, donde se evidencie la dirección y todos los datos del oferente, lo cual será verificado en su certificado de cámara de comercio y/o registro mercantil.		
3	**CERTIFICADO QUE CUMPLE CON LAS NORMAS AMBIENTALES**. Con base en la normatividad ambiental legal vigente para la República de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), comprometiéndose a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio. Disposición final de bienes post consumo.		
4	Durante la ejecución del presente contrato, el proponente debe garantizar que prestará un servicio INMEDIATO, CORTES, PRECISO Y EFICAZ.		

5	**CUMPLIMIENTO RESOLUCION 0312 DE 2019:** El oferente ***certificara*** la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa o establecimiento de comercio.		
6	El contratista asume toda responsabilidad legal, contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional - Policía Metropolitana de San Juan de Pasto no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa.		
7	El oferente no debe encontrarse en el Registro Único de Infractores Ambiental RUIA **(ANEXAR PANTALLAZO).**		
8	El proveedor o contratista deberá presentar facturación electrónica, validada previamente por la DIAN, como requisito para el pago de bienes o servicios contratados, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 442 de marzo 29 de 2023.		
9	**CAPACIDAD OPERATIVA:** Se requiere que el proponente ***certifique*** que cuenta con toda la capacidad operativa, administrativa y logística para cumplir satisfactoriamente con el objeto del contrato, dentro de los términos, plazos y especificaciones técnicas señalados en el presente estudio previo. Asumir por cuenta propia todos los costos y gastos que se generen por la prestación del servicio, objeto del contrato en el lugar que le indique el supervisor del mismo. ***(ANEXAR CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL)***		
10	**EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O OFRECER EL SERVICIO:** Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar máximo tres (3) certificaciones de contratos (una certificación por contrato) celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50 % del presupuesto oficial asignado a este proceso, estas certificaciones deberá contener la siguiente información: 1. Nombre del contratista o razón social 2. Nombre del contratante o razón social 3. Objeto del contrato. 4. Valor del contrato. 5. Fecha de suscripción del contrato. 6. Fecha de terminación. 7. Concepto de la recepción del contrato. 8. Si la certificación es expedida por una entidad estatal, ésta debe estar certificada por el funcionario delegado para tal fin. Si la certificación es expedida por una entidad privada, esta debe estar certificada por el representante legal de la firma, indicando NIT, dirección y Teléfono. **NOTA**: Para Las certificaciones de contratos ejecutados con empresas privadas se deberá anexar copia de dichos contratos, de las cuentas de cobro o facturas de venta, los contratos se deben de haber cumplido a cabalidad con el objeto. Si el contrato corresponde a un contrato ejecutado bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor a tener en cuenta como experiencia será igual al valor total facturado del contrato multiplicado por el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes, para lo cual se deberá anexar copia de documento consorcial o unión temporal donde se pueda verificar el porcentaje de participación.		

11	Certificado de consulta de inhabilidades, Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.		
12	Certificado consulta Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, Ley 2097 de 2021		

Subteniente **DELIA LORENA RUGELES**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS

Subintendente **OMAR GIOVANNI ZAMBRANO ANDRADE**
Estructurador Estudio Previo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS

ANEXO No. 2

GARANTIAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA EJECUCION DEL CONTRATO Y HASTA CUATRO MESES MÁS.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	CALIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO.	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA EJECUCION DEL CONTRATO Y HASTA UN (1) AÑO MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURÍDICO	LA NO CONSTITUCIÓN DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DÍA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DÍAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

Subteniente **DELIA LORENA RUGELES**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL	

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL	PERIODICIDAD ¿CUANDO?
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA SE RETIRE, ANTES DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.	TERMINACION ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACION Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO LAS CONSECUANCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES	1	3	4	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISIÓN	MENSUAL
2	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	FALSEDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORÍA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	2	3	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO/ VERIFICACION ESTRICTA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	1	2	3	RIESGO BAJO	NO	INTEGRANTES DE LOS COMITES EVALUADORES	EVALUACION PROPUESTAS	PUBLICACION DE LAS EVALAUCIONES	CONSOLIDADO EVALAUCIONES	ÚNICA
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO DERIVADO DE LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD	2	4	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA SOLICITANDO DESDE EL ESTUDIO PREVIO, QUE EL OFERENTE CERTIFIQUÉ Y GARANTICÉ LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS SOLICITADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ESTUDIO PREVIO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	EVALUACION JURIDICA	MENSUAL
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	QUE LA CALIDAD DEL BIEN NO CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA Y NECESIDAD SIN RESOLVER EN LA UNIDAD.	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO A TRAVÉS DEL COMPROMISO DEL OFERENTE A CUMPLIR POR LOS REQUERIMIENTOS DE LA UNIDAD EN EL FORMATO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1	2	3	RIESGO BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DE ACUERDO CRONOLOGIA FIRMA DE ACTA DE INICIO CONTRATO	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISION	MENSUAL

Subteniente **DELIA LORENA RUGELES**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

1. Cumplir con el objeto contractual.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3. Responder en los plazos que la **POLICÍA NACIONAL** establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.
10. CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.
11. Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, *"Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional"*, actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.

12. Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.

13. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "*Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado*" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "*Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos*" y el registro de la factura electrónica de venta.

14. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Todas las ofertas presentadas válidamente en el proceso de contratación serán analizadas por los evaluadores designados por la Policía Nacional para tal efecto, aplicando los mismos criterios para todas ellas, procurando con ello una selección objetiva que le permita asegurar la escogencia del ofrecimiento más favorable para la Entidad y la realización de los fines que se buscan con la contratación, de conformidad con lo establecido en el Estatuto General de Contratación.

El Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS evaluará únicamente las Ofertas de los Proponentes que hayan acreditado los requisitos mínimos habilitantes.

Las ofertas deben presentarse en los términos establecidos en el presente pliego de condiciones como el formato para presentación de la Oferta.

La omisión de la información requerida en este anexo, **NO SERÁ SUBSANABLE POR SER FACTOR DE PONDERACIÓN**, en todo caso, la no presentación de la información requerida no restringe la participación del proponente, ni es causal de rechazo de la propuesta.

La propuesta seleccionada será aquella que obtenga los mayores puntajes al consolidar los aspectos técnicos y económicos.

Estarán habilitados para acceder a esta ponderación económica los oferentes que hayan cumplido con todos los parámetros exigidos en el **Anexo No. 1**, de carácter técnico, jurídico y económico.

Se determinará la oferta más favorable, ponderando los siguientes factores:

CRITERIO DE LA EVALUACIÓN	PUNTAJE
1-	
2-	
3-	
Total	

1. **FACTOR ECONÓMICO**: **(XXX Puntos)**

La propuesta económica deberá ser presentada, en los términos y condiciones establecidos en el cuestionario de SECOP II.

Las ofertas que superen el valor total establecido en el presupuesto oficial no serán habilitadas económicamente.

Se aplicarán las siguientes tres fórmulas:

1. El valor total más cercano por encima o por debajo del promedio aritmético con presupuesto oficial.

2. El valor total más cercano por encima o por debajo del promedio aritmético sin presupuesto oficial.
3. Menor Precio.

Una de las anteriores fórmulas se escogerá el segundo día hábil siguiente a la presentación de la propuesta, de acuerdo con los dos primeros decimales en que se encuentre la TRM (Tasa Representativa del Mercado), (según la página web de la Superintendencia Financiera). Si se encuentra la TRM en un solo decimal se considerará como cero (0) el segundo decimal.

Si los dos primeros decimales de la TRM se encuentran entre cero (00) y treinta y tres (33), se escoge la fórmula 1.

Si los dos primeros decimales de la TRM se encuentran entre treinta y cuatro (34) y sesenta y seis (66), se escoge la fórmula 2.

Si los dos primeros decimales de la TRM se encuentran entre sesenta y siete (67) y noventa y nueve (99), se escoge la fórmula 3.

1.1 FÓRMULA No. 1 VALOR TOTAL MÁS CERCANO POR ENCIMA O POR DEBAJO DEL PROMEDIO ARITMÉTICO CON PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

$$PP = \frac{PE+P1+P2+P3+.....+Pn}{N+1}$$

Dónde:
PP = Precio promedio
PE = Presupuesto estimado para la evaluación económica
P1, P2, Pn = Precio Ofertas a Evaluar
N = Número de propuestas hábiles

Una vez calculado el promedio, después de que se escoja la fórmula del promedio, se aplicará una de las fórmulas relacionadas a continuación 1.1.1 y 1.1.2, de acuerdo a la oferta económica, si está por encima o por debajo de dicho promedio, el puntaje para cada oferente será el que resulte de la aplicación de cualquiera de las siguientes fórmulas.

1.1.1 Propuestas por encima del precio promedio:

$$VPE = \frac{PMP}{PPE} * 500$$

1.1.2 Propuestas por debajo del precio promedio:

$$VPE = \frac{PPE}{PMP} * 500$$

Dónde:
VPE = Valor puntaje propuesta a evaluar
PPE = Precio propuesta a evaluar
PMP = Precio mejor propuesta: equivalente al valor más cercano por encima o por debajo del promedio estimado.

1.2 FÓRMULA No. 2 VALOR TOTAL MÁS CERCANO POR ENCIMA O POR DEBAJO DEL PROMEDIO ARITMÉTICO SIN PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.

$$PP = \frac{P1 + P2 \ldots\ldots + Pn}{N}$$

PP = Precio promedio
P1, P2, Pn = Precio Ofertas a Evaluar
N = Número de propuestas hábiles

Una vez calculado el promedio, después de que se escoja la fórmula del promedio, se aplicará una de las fórmulas relacionadas a continuación 1.2.1 y 1.2.2, de acuerdo a la oferta económica, si está por encima o por debajo de dicho promedio, el puntaje para cada oferente será el que resulte de la aplicación de cualquiera de las siguientes fórmulas.

1.2.1 Propuestas por encima del precio promedio:

$$VPE = \frac{PMP}{PPE} * 500$$

1.2.2 Propuestas por debajo del precio promedio:

$$VPE = \frac{PPE}{PMP} * 500$$

Donde:
VPE = Valor puntaje propuesta a evaluar
PPE = Precio propuesta a evaluar
PMP = Precio mejor propuesta: equivalente al valor más cercano por encima o por debajo del promedio estimado.

1.2.3 FÓRMULA 3. MENOR PRECIO

Se otorgarán quinientos (500) puntos a la propuesta que ofrezca el menor precio. Las demás se ponderarán de manera proporcional de acuerdo a la siguiente fórmula:

P = Puntaje
OMP = Oferta menor precio

PPE = Precio propuesta a evaluar

P = (OMP / PPE) * 500

NOTA: cuando en la evaluación económica se habilite solo una oferta, se le otorgarán los quinientos (500) puntos siempre y cuando cumpla con los requisitos de verificación técnica, jurídica y económica.

NOTA: cuando para la evaluación económica se habiliten solo dos ofertas, independientemente del valor de los dos últimos decimales de la **TRM** no aplica la fórmula de promedio aritmético con o sin presupuesto oficial y para tal caso se tomará la fórmula de MENOR PRECIO.

2. FACTOR TÉCNICO: (XXX Puntos)

ÍTEM	PUNTAJE
TOTAL	

3. ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 Puntos)

Para la verificación, evaluación y asignación del puntaje de que trata este numeral, el proponente deberá diligenciar y suscribir el **formulario APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL** "*PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL-INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA*", teniendo en cuenta sus notas descritas el cual se entenderá presentado bajo la gravedad de juramento.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015, artículo 51 del Decreto 019 de 2012, parágrafo del artículo 1 de la Ley 816 de 2003, se dará un incentivo a la contratación pública para los bienes, servicios y oferentes nacionales o aquellos considerados nacionales con la ocasión de la existencia de un trato nacional, por lo tanto, la Entidad ha determinado la siguiente asignación de puntaje para las propuestas que se presenten en el desarrollo del proceso contractual.

a) Las ofertas presentadas por proponentes nacionales y que involucren bienes y/o servicios 100% nacionales, obtendrán (100) puntos.

b) Las ofertas presentadas por proponentes nacionales y que involucren bienes y/o servicios nacionales superiores al 50% de los recursos y menor al 100% de estos, obtendrán (80) puntos.

c) Las ofertas presentadas por proponentes nacionales y que involucren bienes y/o servicios de origen nacional, inferior al 50% de los recursos, obtendrá (70) puntos.

d) Las ofertas presentadas por proponentes extranjeros y que involucren bienes y/o servicios 100% nacionales obtendrán (50) puntos.

e) Las propuestas presentadas por proponentes extranjeros y que involucren bienes y/o servicios nacionales, superiores al 50% de los recursos y menor al 100% de estos obtendrán (20) puntos.

f) Las propuestas presentadas por proponentes extranjeros y que involucren bienes y/o servicios nacionales de origen nacional inferior al 50% de los recursos, obtendrán (10) puntos.

En caso de presentarse propuestas conjuntas conformadas por proponentes nacionales y extranjeros, se aplicarán los literales A, B y C, cuando la propuesta conjunta contenga un

porcentaje igual o superior al 50% de participación del proponente nacional o nacionales y los literales D, E y F, cuando la propuesta conjunta contenga un porcentaje menor al 50% de participación del proponente nacional o nacionales.

El artículo 51 del Decreto 019 de 2012 que modifica el parágrafo del artículo 1 de la Ley 816 de 2003, establece que se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos bienes y servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombianos se les concederá el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales. La acreditación demostración de tal circunstancia se hará en los términos que señale el reglamento.

Son servicios de origen nacional aquellos presentados por empresas constituidas de acuerdo con la legislación nacional, por personas naturales colombianos o por residentes en Colombia.

En el caso de servicios de mantenimiento de bienes inmuebles, se debe relacionar y referenciar las obligaciones contractuales contempladas en el modelo indicado por la dependencia institucional competente, conforme lo establecido en la guía "Lineamientos para el mantenimiento de bienes inmuebles en la Policía Nacional".

Subteniente **DELIA LORENA RUGELES**
Jefe Grupo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS

Subintendente **OMAR GIOVANNI ZAMBRANO ANDRADE**
Estructurador Estudio Previo de Comunicaciones Estratégicas MEPAS

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Apoyo a la industria nacional del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que:

1. OFRECIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS NACIONALES (PRODUCCIÓN NACIONAL, ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL O PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD)

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos bienes y/o servicios sean prestados y suministrados así:

		Marcar (X) según corresponda
Por Producción Nacional	Cuando es prestado y/o suministrado por un oferente colombiano o residente en Colombia	SI ☐
Por Acuerdo o Tratado Internacional o Principio de Reciprocidad	Para los bienes y/o servicios correspondientes a empresas nacionales de países que hacen parte de Acuerdos o Tratados Internacionales celebrados con Colombia para compras estatales aplicables a este proceso de contratación	SI ☐ Deberá allegar diligenciado el formulario indicación de trato nacional
	Para los bienes y/o servicios correspondientes a empresas nacionales de países que aplican el Principio de Reciprocidad	SI ☐ Deberá allegar diligenciado el formulario indicación de trato nacional

Porcentaje de los bienes y/o servicios de acuerdo con el desarrollo del proceso contractual.	**Certifico Marcar con (x) donde corresponda**	**Puntaje determinado según pliego de condiciones**
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.

Nota 1: los oferentes que certifiquen el cumplimiento de cualquiera de las situaciones y condiciones exigidas en el Numeral 1 del presente obtendrán la asignación puntos de acuerdo a lo descrito en el numeral 3 del formulario **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN.**

Nota 2: los oferentes que hayan diligenciado el Numeral 1 del presente formulario, en cualquiera de sus apartes, no deberán diligenciar lo exigido en el Numeral 2 de este formulario

Nota 3: para la verificación y asignación del puntaje de que trata el Numeral 1 de este formulario, el mismo se entenderá prestado bajo la gravedad de juramento con su suscripción y presentación junto con la propuesta.

2. OFRECIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS CON COMPONENTE NACIONAL

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos bienes y/o servicios sean ejecutados así:

		Marcar (X) según corresponda
Por Componente Nacional	Cuando la incorporación de bienes y/o servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos	SI ☐
En el Exterior	Cuando la incorporación de bienes y/o servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos extranjeras	SI ☐

Porcentaje de los bienes y/o servicios de acuerdo con el desarrollo del proceso contractual.	**Certifico Marcar con (x) donde corresponda**	**Puntaje determinado según pliego de condiciones**
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	☐	%.

Nota 1: los oferentes que demuestren el cumplimiento de cualquiera de las situaciones y condiciones exigidas en el Numeral 2 del presente obtendrán la asignación puntaje de acuerdo a lo descrito en el numeral 3 del formulario **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN**

Nota 2: la incorporación de componente colombiano puede ofrecer servicios profesionales, técnicos y operativos, para esto último deberá allegar el comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social o copia de Contratos de Trabajo o Comprobante de los Pagos de Nómina. En todo caso, el componente nacional debe corresponder al porcentaje mínimo aquí exigido.

Nota 3: para la verificación y asignación del puntaje de que trata el Numeral 2 de este formulario, el mismo se entenderá prestado bajo la gravedad de juramento con su suscripción y presentación junto con la propuesta.

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
INDICACIÓN DE TRATO NACIONAL	

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Indicación de trato nacional Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

En observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, de conformidad con el Artículo 20 de Ley 80 de 1993 y para efectos del Parágrafo del Artículo 1 de la Ley 816 de 2003, modificado por el Artículo 51 del Decreto 019 de 2012; para otorgar puntaje como productor 100% nacional se deberá diligenciar por parte del Oferente el siguiente Anexo, discriminando la información dependiendo si es un Tratado o Acuerdo Internacional o si aplica el Principio de Reciprocidad, así;

PARA TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES

En caso de haberse suscrito y se encuentre vigente Acuerdo o Tratado Internacional alguno aplicable al presente proceso de contratación, indicar los siguientes datos:

Identificación o denominación del Acuerdo o Tratado: Diligenciar identificación del acuerdo.
Objeto del Tratado: Diligenciar el objeto del tratado
Ubicación en el SECOP (Link): Diligenciar link de consulta

RECIPROCIDAD

En ausencia de Acuerdo o Tratado Internacional, pero si existe trato nacional en virtud del Principio de Reciprocidad, indicar los siguientes datos:

Fecha de la expedición de la certificación: seleccionar fecha de expedición.
Estado sobre el que se certifica: Diligenciar estado.
Ubicación en el SECOP (LINK): Diligenciar link de consulta

Nota: estos datos serán verificados por la UNIDAD EJECUTORA por medio de la Página Web www.colombiacompra.gov.co, teniendo en cuenta que conforme con el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación"* Versión M-MACPC-12 expedido por la Agencia Nacional de Contratación, la Entidad debe verificar los contenidos sobre Trato Nacional ya que no en todos los casos los conoce.

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: experiencia del proponente del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

RELACIÓN DE CONTRATOS CON LOS QUE CUMPLE EXPERIENCIA REGISTRADA EN EL RUP- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

CONSECUTIVO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO DD/MM/AA	FECHA DE TERMINACIÓN DD/MM/AA	MODALIDAD *			% PART	VALOR CONTRATO EXPRESADO EN SALARIOS MÍNIMOS (SMMLV)	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA EN LA OFERTA	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA LA EXPERIENCIA EN EL RUP.
				I	UT	C				
1	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
2	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
3	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
4	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
5	Nombre del contratante	DD/MM/AA	DD/MM/AA	☐	☐	☐	%	00	00	00
TOTAL								00		

*** I: INDIVIDUAL, UT: UNIÓN TEMPORAL, C: CONSORCIO**

Nota: el diligenciamineto del presente formulario se hará conforme a las condiciones establacidas en el pliego de condiciones definitivo publicado por la entidad

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA	

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia, del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Contratos relacionados con la actividad de estudios en Moneda del País de Origen (A)	Contratos relacionados con la actividad estudios y diseños convertidos a Moneda Legal Colombiana (B)	Participación porcentual del proponente en el contratista plural (C)	Valor en Pesos Colombianos de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación) (D) (B * C) = D
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Total		Contrato	contrato

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

_____
Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

NOTA: los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Clasificación del proponente extranjero de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El suscrito declaro bajo gravedad de juramento acorde a la actividad comercial desarrollada, o al objeto social de la empresa que represento, que me encuentro facultado para ejercer las actividades comerciales propias a cada actividad, especialidad y grupo descrito en el pliego de condiciones "Clasificación en el Registro Único de Proponentes", así

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES
Segmento	Familia	Clases

Autorizo a la Unidad Ejecutora de la Policía Nacional para verificar la información suministrada.

Atentamente,

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente). domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Elegir la modalidad de contratación, para la celebración de un contrato estatal para. Transcribir el objeto del proceso.

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.

1. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **Policía Nacional**.

2. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del **contrato**.

3. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.

4. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato.

5. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del **contrato**, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

6. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del **contrato**.

7. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional**.

8. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.

9. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Elegir la modalidad de contratación. Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: **SERVICIO DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO, Y SUS UNIDADES DE AFECTACION DEL GASTO".**

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal , domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"***, en lo siguiente:

> *"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".*

PERSONA JURÍDICA

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.

- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.
- Cumplir con el uso continuo y permanente de los elementos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.
- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.
- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.
- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.
- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.
- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III
2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.
3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal .: domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.
SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DILIGENCIAR LA UNIDAD A LA QUE PRESENTA LA OFERTA para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;
TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de LA UNIDAD EJECUTORA, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - UNIDAD EJECUTORA durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,1 son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

[1] Decreto 2153 de 1992, Arts. 44 y 47.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CUADRO CAPACIDAD FINANCIERA	

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Cuadro de capacidad financiera del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

La solicitud de las vigencias a tener en cuenta, se realizará de acuerdo a las normas vigentes, debiéndose realizar los ajustes acordes a la misma, por el estructurador del estudio previo, cuando se generen cambios

PROPONENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00

PROPONENTE	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	PATRIMONIO
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00
	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00	$ 20XX-000.000.000,00

Para el diligenciamiento del siguiente cuadro, en el caso de proponentes extranjeros, deberán realizar la conversión de la moneda según corresponda al país, a dólares y posteriormente a pesos colombianos.

Proponente	Liquidez	Nivel de endeudamiento	Capital de trabajo	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Nombre del proponente	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo total sobre activo total	Activo corriente menos pasivo corriente	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Utilidad operacional dividida por el activo total
RESULTADO	%	%	%	%	%	%

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la

información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

_____

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CERTIFICADO DE COMPROMISO DEL FABRICANTE	

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Certificado de compromiso del fabricante y/o oferente en el cual informa sobre su capacidad de atender la adquisición de bienes o servicios en la cantidad calidad y oportunidad requeridas por la Unidad Ejecutora en cumplimiento al artículo 5° del decreto 660 de 2007 reglamentario de la ley 1089 de 2006, del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Yo Nombre del representante legal identificado con la cédula de ciudadanía Nº documento de identificación, como Representante Legal de la empresa fabricante nombre del fabricante con Nit Nº Nit del fabricante, dirección dirección, teléfono teléfono E-mail E-mail, certifico y declaro bajo la gravedad de juramento el que se entiende prestado por la mera suscripción del presente documento y bajo mi responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad de la persona natural o jurídica que represento:

Que los bienes que suministraremos a la unidad de la policía de la Policía Nacional, para cumplir, en caso de ser favorecido (a) con la adjudicación se hará en la cantidad, calidad y oportunidad requerida por la Entidad para el presente proceso de contratación, razón por la cual nos obligamos con el diligenciamiento del presente documento a cumplir con la anterior declaración en la ejecución del contrato.

Para el caso de los oferentes que se presenten en calidad de DISTRIBUIDOR deberán diligenciar el presente formulario con los datos del fabricante y deberá ser suscrito por éste (FABRICANTE) y por el OFERENTE.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente y/o Apoderado
Fabricante: Diligenciar el nombre del fabricante
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

_____
Firma del representante legal del proponente y/o Apoderado
Distribuidor: Diligenciar el nombre del fabricante
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Nota: este Compromiso se verificará contra el Registro de Producción Nacional expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo o el Organismo Nacional de Acreditación en Colombia – ONAC.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA	

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Certificado de capacidad técnica del proceso de Elegir la modalidad de contratación., Número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Oferente:

Nombre del socio y/o profesional	Profesión	N° de matrícula profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar
Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar	Diligenciar

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

_____
Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

Nota: Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO PERSONAL, EXPERIENCIA Y TIEMPOS DE DEDICACIÓN MÍNIMOS	

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Experiencia del Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

Cargo para desempeñar: Diligenciar el cargo a desempeñar

Nombre del profesional: Diligenciar el nombre completo del profesional

Nombre del proponente: Diligenciar el nombre completo del proponente

CERT. N°	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATO N°	VALOR EJECUTADO	VALOR EN SMMLV	PERIODO LABORAL			% PARTIC.	TIEMPO	FUNCIONES REALIZADAS
					Inicio	Término	Duración			
1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
TOTAL			.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

Nota: La Policía Nacional se reserva el derecho de verificar la validez de la información relacionada

_____

Nombre del profesional: Diligenciar el nombre completo del profesional
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del profesional

_____

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Nota: este formato se debe diligenciar por cada uno de los cargos solicitados en el proceso de contratación, adicional adjuntar las certificaciones de experiencia relacionadas en este.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	

Pasto, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO
San Juan De Pasto.

Referencia: Carta compromiso Posventa Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso número Diligenciar el número del proceso cuyo objeto es: Transcribir el objeto del proceso

ÍTEM	TIEMPO DE SOLUCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....

NOTA: los plazos contemplados en los ítems anteriores se entenderán en días calendario y serán contados a partir de la comunicación emitida por la Policía Nacional a través de la dependencia institucional responsable, informándolo al contratista de obra y/o interventoría.

El (los) abajo firmante (s) nos comprometemos para con la UNIDAD EJECUTORA a cumplir con la postventa que se pueda presentar durante la garantía de la estabilidad de la obra, en especial con los ítem y tiempos de solución establecidos en el presente formato.

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal